

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

Total Parcial

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE CERTIFICADO
45
FECHA
04 JUL. 2016
ROL S.I.I.
572-48

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 114, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E. -5.2.5 y 5.2.6 N° RE. / 201610370
- D) El Informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° MP. / 201318023
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS ubicado en calle/avenida/camino EYZAGUIRRE N° 40 -----, Lote N° -----, Manzana ----- Localidad o Loteo SECTOR CENTRO, Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: -----
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ----- Plazos de la autorización -----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
DORALISA VERGARA MORALES			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
PATRICIA RUBIO ZAMORA			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
PATRICIA RUBIO ZAMORA	7.550.280-K
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
PATRICIA RUBIO ZAMORA	7.550.280-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD , si corresponde	R.U.T.
PATRICIA RUBIO ZAMORA	7.550.280-K
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
PATRICIA RUBIO ZAMORA	7.550.280-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP.TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACIÓN	100	11-07-2001	405,42
PERMISO DE EDIFICACIÓN	89	24-02-2006	149,10
RESOLUCION DE MODIFICACION DE PROYECTO	02	13-01-2015	543,628
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	02	FECHA	13-01-2015
MODIFICACIONES MENORES (ART 5.2.8. O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)			

RECEPCIÓN PARCIAL	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE	DESTINO (S)
PARTE A RECEPCIONAR		138,208	EQUIPAMIENTO COMERCIAL

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

Informe de Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
 Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
 Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
 Informe del Revisor Independiente.
 Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
 Libro de Obras.
 Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
 Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
 Comprobante Total de Pago de derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
 Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
 Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
 Certificado de Revisor de Proyecto de calculo Estructural.
 Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
 Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
 Otro

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	Sr. Rodrigo Catalán V.	Aguas Andinas	30904	29-09-2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda	Sr. Luis Salas Lorca	SEC	619992	25-11-2011
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio	-----	-----	-----	-----

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable	Sr. Rodrigo Catalán V.	Aguas Andinas	30904	29-09-2015
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado	Sr. Rodrigo Catalán V.	Aguas Andinas	30904	29-09-2015
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	Sr. Luis Salas Lorca	SEC	619992	25-11-2011
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior del Gas (Anexo C)	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda	-----	-----	-----	-----

9.- MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

1.- El equipamiento comercial cuenta con Permiso de Edificación N° 100 del 11-07-2001 que aprueba 405,42 m2 y Certificado de Recepción final N° 60 del 13/09/2001 en el cual se recepcionan 405,42 m2. La presente Recepción corresponde a lo aprobado en Permiso de Edificación N° 89 del 24-02-2006 y Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 02 del 15/01/2014, de ampliación del Equipamiento Comercial que cuenta con una superficie total de 543,628, de los cuales se recepcionan 138,208 m2 en el presente acto, correspondientes a oficinas en segundo piso y módulos en 1° piso.

Por lo anterior, la superficie edificada se encuentra recepcionada en su totalidad.

2.- Se adjunta al expediente:

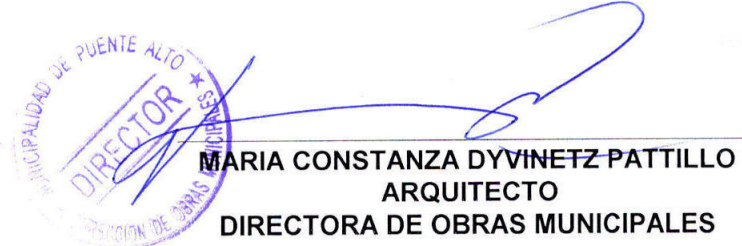
- Declaración del Arquitecto patrocinador S/N°, conforme lo indicado en el Art. 5.2.6. de la O.G.U.C.

- Medidas de Gestión y Control de Calidad, suscrito por Arquitecto patrocinante

- Informe de Hormigones empleados en Obra, de septiembre 2015, suscrito por la Sra. María Guerrero F. (Ingeniero Civil), en cumplimiento con lo indicado en DDU N°72/2007 "Será responsabilidad de los profesionales que intervienen en la obra el determinar los ensayos requeridos, de acuerdo a las características o particularidades de la obra de construcción". Se adjunta patente del profesional.

- Libro de Obras, de acuerdo al Art. 1.2.7 de la O.G.U.C.


ROMINA BERRÍOS SILVA
ARQUITECTO REVISOR
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN(S)
 PROFESIONAL: VIVIANA ALEJANDRA PEÑA CASTRO *APC*


MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

TESMU N°: 201600025712

DE FECHA: 30-06-2016

DISTRIBUCIÓN:
 -INTERESADO
 -OFICINA DE PARTES
 -INE
 -DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
 -ARCHIVO EXPEDIENTERE. / 201610370